

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 6. DE MAYO DE 1760.

Viena 5. de Abril de 1760.



US Magellades Imperiales han asistido à todas las Funciones de *Semana Santa*, y antes de ayer recibieron la Sagrada Comunión en la Iglesia de los *Padres Agustinos*, en cumplimiento del Precepto de nuestra Santa Madre Iglesia. Despues de los Divinos Oficios, el Emperador, acompañado de los Archiducos, lavò los pies à doce Pobres ancianos, cuyas edades juntas ascendian à mil y treinta y ocho años. La Emperatriz hizo igual piadosa ceremonia con doce Mugerres po-

bres, tambien de edad muy avanzada. En pasando las Pasquas irá la Corte à residir al Palacio de *Sebranau*. La Emperatriz Reyna ha concedido à los 30. Pueblos del Pais de *Zips*, de que es *Staroste* el Conde de *Brubl*, el permiso de establecer Escuelas para la enseñanza de la Juventud. El Conde *Joseph de Kinsky*, Cavallero de la Religion de *S. Juan de Jerusalem*, y Camarero de sus Magestades Imperiales, ha obtenido el Empleo de *Monte-ro Mayor* del Reyno de *Bohemia*, vacante por muerte del Conde *Leopoldo de Kinsky*. El Duque de *Aremberg* partió el dia primero de este mes para nuestro Exercito de *Saxonia*, y el Principe de *Dos-Puentes*, que ha buuelto yá de *Presbourg*, irá dentro de poco al del *Imperio*, que interinamente manda el Mariscal Conde de *Sorbolloni*. Su Alteza recibe actualmente la enhorabuena de todas las Personas de distincion, por su ascenso al grado de *Feld-Mariscal General del Imperio*. Aqui se continúa en embiar al Exercito del Mariscal *Dau* cantidad de Cavallos de remonta, Uniformes, y demás Perrechos de Guerra; y las ultimas noticias, que tenemos de él dicen, que este Mariscal ha destacado los Regimientos de Infanteria de *Angera*, y *Martball*, los de *Auspach*, y *Collowrath*; Cavalleria, y dos Regimientos de Dragones, que desfilan por *Bohemia* àzia la *Alta-Silesia*, los quales van à reforzar el Cuerpo de *Mont. de Landou*, que aún permanecia en su avifada posicion, cerca de *Fagerndorff*, en la que no havia mutacion, ni tampoco en la del Mariscal *Dau*, contentandose el ultimo en estar alerta, y ver en qué

que p[ar]an los diferentes movimientos, que havia di[as] el Rey de Prusia ha-
cia practicar á sus Tropas. Con todo, no dexan de adivinarse las miras de
este Principe, que quisiera desviar nuestras Tropas de las cercanias de *Dres-*
de, en donde no las puede atacar, sin exponerse á peligro de perder las su-
yas enteramente.

Hamburgo 11. de Abril de 1760.

EL Mariscal Conde de *Soltikoff* se disponia, segun escriven de *S. Peters-*
bourg, á partir de esta Corte para el Exercito *Russiano*, habiendose ya
arreglado el Plan de operaciones para la Campaña de este año. S. M. *Ru-*
siana ha ascendido á los Brigadieres de *Tiesenbaussen*, y *Sievers*, y al Coro-
nel de *Sulleton* al grado de Mayores Generales. El Conde de *Rasumsky*,
Gran Hetman de los *Cosacos*, que tiene su residencia ordinaria en *Eubouris*,
en la *Ukraina*, ha obtenido de S. M. el permiso de reedificar esta Ciudad,
que fue quasi enteramente destruida por el Czar *Pedro*, en castigo del ayto,
que sus Habitantes dieron al Conde de *Maneppa*, que le fue desleal. Pocos
dias antes de la llegada del Feld-Mariscal Conde de *Soltikoff* á aquella Corte,
recibió su Exc. una Carta del Baron de *Wilich*, Comissario del Rey de *Pru-*
sa, sobre el cange de los Prisioneros de Guerra, la qual contenia la Copia
de otra, escrita por el Principe de *Bevern*, Governador de *Sletin*, á *Monf.*
Jacowlesf, Comissario de S. M. *Russias* en *Intow*, pidiendo la libertad del
Margrave de *Brandebourg-Schwedt*, del Principe *Federico-Augustin* de *Wirtem-*
berg, y de la Princesa su Esposa, hechos Prisioneros, como se dixo, en
Schwedt por una Partida de Tropas Ligeras de *Rusia*. Aunque el Conde de
Fermer, que manda actualmente el Exercito de esta Potencia, no dió su
cuenta á su Corte de este incidente, S. M. *Czarina* mandó, en vista del pri-
mer informe que se le hizo, poner luego en libertad á aquellos Principes,
y Princesa, darles á sus expensas todo lo necesario para su viage, y escol-
tarlos hasta el parage de la frontera adonde quiesse ir; previniendo, sin
embargo, que se pidiese al Principe de *Wirtemberg* cierta obligacion, co-
mo Teniente-General que era en servicio del Rey de *Prusia*, para lo qual
se expidió un Correo con las ordenes al Conde de *Fermer*. El dia siguiente
al de esta providencia llegó un Expreso de parte de este General con aviso
de que estas tres Ilustres Personas havian sido hechas Prisioneras; pero pue-
tas en libertad inmediatamente, habiendo dado el Principe de *Wirtemberg*
un Papel, por el qual se constitua Prisionero de Guerra. *Monf. Wroughton*,
nuevo Consul de *Inghaterra* en la misma Corte de *S. Peteribourg*, llegó á ella
el dia 12. del pasado con Cartas para *Monf. Kettó*, Ministro del Rey de
la *Gran Bretaña*. Con este motivo ha corrido la voz de que se trataba de
nuevas proposiciones de parte del Ministerio de *Londres*; pero el tiempo dirá
si son mas aceptables que las antecedentes, y propias para servir de funda-
men-

mento à las Negociaciones de Paz. Hasta el presente ay poca apariencia de que se pueda començar esta grande Obra , porque se querrà , sin duda , ver antes el suceso de la proxima Campaña , cuyos preparativos estan hechos , y reglado el Plan de operaciones. Si las del Exercito de *Rusia* son decisivas , abreviaran mucho las de los Plenipotenciarios del futuro Congreso. Este año se arman en aquel Estado mas Navios de Guerra, que en los precedentes , ya sea por temerle , que los *Inglefes* embien una numerosa Escuadra al Mar *Baltico*, ò ya porque se medite alguna Expedicion contra las Costas de *Pomerania*. Estos Navios transportaran 138 Reclutas à las Plazas Maritimas de *Rusia* , y los Regimientos antiguos , que estan de Guarnicion en ellas, passarán à juntarse con el Exercito. Segun un Estado , que se veia en aquella Capital, las fuerzas de S.M. *Rusiana* ascendian à 2849133. Hombres. Avisan de *Magdebourg* , que el Rey de *Prusia* havia concedido licencia al Mayor General de *Angonelli* para retirarse del servicio; y el Batallon Franco , que mandaba , se dió al Coronel de *Colignon* , y el que este dexó al Mayor de *Courbiere*. Hasta agora no se sabe en que parage se juntará el Exercito , que debe mandar el Principe *Henrique*; pero es verosimil , que su Alteza Real regle sus movimientos por los del Exercito de *Rusia*. Estos avisos añaden , que de *Silesia* se sabia , que el Batallon Franco del Coronel *le Noble* havia desalojado de *Bernsdorff* , en *Bohemia*, un Cuerpo de *Austriacos*, haciendo Prisioneros 20. *Caraceros* , y 15. *Cañadores*. En *Saxonia* no ha ocurrido hasta agora cosa de importancia.

Genova 12. de Abril de 1760.

EL Domingo de Pasqua de *Resurreccion* fueron el Serenissimo Dux , y Colegio à la Iglesia Metropolitana , en donde asistieron à la Misa Mayor , que cantò la Musica , recibiendo despues la Sagrada Comunion. El mismo dia por la mañana se cantò un solemne *Te Deum* en la Iglesia de *Santa Maria del Castillo*, en acción de gracias de haver aprobado la Sagrada Congregacion de Ritos el culto del Beato *Sebastian Maggi de Bressia* , del Orden de *Predicadores* , cuyo Cuerpo se mantiene alli incorrupto , habiendo concurrido con este motivo un gran numero de personas. Un Pingue , que arribò ultimamente de la *Bastia* , ha conuido algunos Soldados , y Marineros de las dos Barcas , que naufragaron el 27. del pasado , trayendo asimismo 16. *Cañones*, 24. *Pedrerros*, y otros Pertrechos de la menor de ellas. Participan de *Roma* con fecha de 5. de este mes, que de *Malta* avisaban, que al mismo tiempo de partir las Galeras de la Religion para *Siracusa*, descubrió un Soldado la conjuncion formada por los Esclavos *Turcos* , la qual debia executarse luego que huviessem desembarcado en aquella Ciudad; y habiendo puesto en tormento à los principales cabezas , confesaron su delito , que era el de passar à cuchillo à todos los *Maleses* de la Galera , y huir-

huirle en ella à *Turquia*. De *Nápoles*, con fecha de primero de este se sabe, que la semana antecedente salieron de aquel Puerto los cinco Reales Taveques de S. M. de las *Dos Sicilias*, al mando del Capitan Don *Joseph Martínez*, para hacer el corso contra los *Berberiscos*; y que aquel Real Soborano se havia restituído de *Caserta* à aquella Capital con perfecta salud.

Londres 11. de Abril de 1760.

EL día 6. de este mes, Fiesta de *Pascua*, asistió el Rey, acompañado de la Familia Real, y de los Cavalleros de las tres Ordenes, à los Oficios que se celebran en la Capilla, en donde se hizo, segun costumbre, una Ofrenda para los Pobres. El Duque de *York*, y de *Albania* tomarán asiento el día 14. en la Camara de los Pares. El Marqués de *Granby*, y otros muchos Oficiales Generales partieron ayer para el Exercito Unido. Todavía subsisten las voces de un proximo Congreso, y adelantandolas nuestros Politicos, pretenden, que esta Corte, y la de *Versalles* estaa ya acordes sobre los Preliminares, que deben servir de basa para el reglamento de sus diferencias particulares, hasta señalar algunos Artículos fundamentales de esta Convencion Preliminar. Es cierto, que las dos Cortes tienen grandes motivos para desear la Paz, y adelantar su restablecimiento; y aunque no huviesse otros, mas que la extincion de sus Rentas, y destruccion de sus Vassallos con el peso de multiplicadas imposiciones, siempre insuficientes, eran bastantes para inspirarlas sentimientos pacíficos; pero tal vez cesaran las hostilidades por la imposibilidad de continuarlas. Todo esto es cierto, y aun se pudiera decir, segun muchas experiencias, que siendo la Guerra un fuego, que devora su propio alimento los mismos motivos que la encienden, se debilitan con su duracion, como los medios de mantenerla: Que las pasiones forman las pretensiones, y unas, y otras se moderan, y disminuyen con el tiempo: Que poco à poco se apartan de muchas demandas, que al principio se tenian por justas, legitimas, è indispensables: Que muchas veces tambien al firmar el Tratado de Paz, se pierde enteramente de villa lo que ha dado motivo al Manifiesto; y en una palabra, que las inconsecuencias, los argumentos, y los disparates, son cosas muy comunes en la Política; pero con todo esto no ay prueba alguna de que la *Inglaterra*, y la *Francia* ayan concluido ningunos Preliminares de composicion. Se sabe muy bien, que no habiendose declarado la Guerra estas dos Potencias, sino con motivo de sus posesiones en *America*, podrian reglar absolutamente, mediante un Acuerdo particular, los intereses que no tienen conexion con los Negocios de *Alemania*; pero como no carecen de empeños con las Partes Beligerantes del Continente, cumplidos hasta aqui con exactitud, con dificultad se puede creer, que ayan principiado una Negociacion particular, como nuestros Novelesitas nos quieren julinar. A lo meos, las apariencias no fa-

vorecen esta idea, viendose aqui siempre la misma actividad en efectuar los mandatos, mandados hacer en nuestros Regimientos antiguos: el mismo ardor en formar los que se levantan ultimamente; y sobre todo, la misma diligencia en disponer nuestro grande Armamento. Ya se cuentan en *Portsmouth*, y *Plimouth* 40. Navios de linea, prontos à hacerse à la vela al primer aviso, y los demas no tardaran en equiparse. Tambien ay en los diferentes Astilleros del Reyno 15. Navios nuevos, y muchas Fragatas, que deben botarse al Agua inmediatamente. El primer transporte de Tropas *Inglefas* para *Alemania* salio el dia 4. del *Tamesis*, y debe estar actualmente en *Emden*; y el segundo se hará à la vela de *Gravesend* de oy à mañana. Los Navios llevan à bordo un Destacamento del Cuerpo de Artilleria, y muchos Cañones, y Municiones de Guerra. Despues que ayán llegado al Exercito Añado todos los refuerzos ficados de estos tres Reynos, tendremos en el de Tropas *Britanicas* tres Regimientos de Cavalleria, nueve de Dragones, y de 18. à 209. Hombres de Infanteria. El Almirante *Saunders* irá en breve à tomar el mando de una Esquadra de 14. Navios de linea, que debe passar al *Mediterraneo*. Las prevenciones de la gran empresa proyectada contra las Costas de *Francia* estan ya casi acabadas por lo que mira à los Navios de Guerra; pero aya falta que tomar diferentes reglamentos en quanto à las Tropas del embarco; de suerte, que la Expedicion no pueda tener lugar hasta principios del mes proximo, ò tal vez mas tarde. Se asegura, que el Duque de *York* servirá en ella en qualidad de Capitan de Abordo. Algunos Negociantes *Ingleses*, que comercian con la *Rusia*, han hecho cargar estos dias en el *Tamesis* un gran numero de Embarcaciones, destinadas para *Petersbourg*, *Riga*, y otros Puertos de aquel Imperio, presumiendose, que nuestro Ministerio no embiara Esquadra alguna al *Mar Baltico*; de cuya opinion es tambien el Público. El Almirante *Boscawen* llegó el dia 15. del pasado à la Bahía de *Quiberon* con los Navios el *Real Guillelmo*, el *Torbay*, y el *Namir*, y distribuyó su Esquadra desde aquella Bahía hasta *Croisic*, à fin de interceptar los del *Vlain*, si se hacen al Mar. Se duda, que estos puedan salir del Rio, sin que sobrevenga un viento, que alexe al Cavitan *Gambier*, que està apostado con 6. Navios cerca de su embocadura. El Navio el *Tanishack*, propio de la Compania de las Indias, que habiendose creído perdido, le hizo asegurar esta à 75. por 100., llegó ultimamente à *Kenile*, en *Irlanda*. Los Corsarios *Franceses* incetan nuestros Mares de algun tiempo à esta parte; pero no sin algun castigo, porque los Navios del Rey, destinados à darles caza, tomaron estos dias ocho, de los quales el principal es el Marqués *du Varail*, de *Quiberon*, armado con 20. Cañones, y 146. Hombres: tambien la Fragata la *Fusta* ha apresado el Navio la *Pa Coronada*, que bolvia de *Santo Domingo* à la *Roebela*.

EL Conde de *Afri*, Embaxador de *Francia*, ha declarado á los Estados
 Generales, que el Rey su Amo aceptaba con muy buena voluntad la
 oferta, que sus Alte-Potencias han hecho de la Ciudad de *Breda* para tener
 en ella un Congreso. El Mayor General *Yorch*, Embiado Extraordinario de
 la *Gran Bretaña*, y *Mons. Hellen*, Encargado de los Negocios del Rey de *Prus-*
fia, han hecho la misma declaracion en nombre de sus Soberanos; pero las
 Cortes de *Vina*, y *Ratisna* no se han explicado todavia sobre este asunto. Al-
 gunos Papeles de *Londres* han comunicado ultimamente al Público, segun re-
 fieren cartas de *Bonafel*, los Preliminares siguientes de una composicion en-
 tre la *Francia*, y la *Inglaterra*: I. La primera de estas dos Potencias (se
 dice) llamará sus Tropas de *Alomania*. II. La otra llamará igualmente las
 de la *Gran Bretaña*, y despedirá las de sus Aliados, que están á su sueldo.
 III. Los *Franceses* evacuarán todo el *Canada*, que será cedido para, y sim-
 plemente á la *Gran Bretaña*, y tambien abandonarán todo el resto de sus
 posesiones en la *América Septentrional*. IV. Las Fortificaciones de la *Isla*
Real serán demolidas, y ninguna de las dos Naciones podrá formar en ella
 establecimiento alguno. V. La posesion de las Islas de la *Guadalupe*, y
 de *Mariagalante*, será confirmada á la *Gran Bretaña*, y los *Franceses* no po-
 drán establecerse en las Islas nuevas de las *Indias Occidentales*. VI. Se ce-
 derá la Isla de *Adonca* á la *Francia*. VII. Esta cederá por su parte el *Se-*
negil, y la Isla de *Gorta* á la *Inglaterra*. VIII. Además de esto, indemniz-
 ará á la Compañia *Inglesa* de las *Indias Orientales* las pérdidas, que ha
 experimentado en la demolicion del Fuerte de *San David*, y el bombardeo
 de *Malais*. IX. Todos los Navios apresados antes, y despues de la de-
 claracion de la Guerra, serán tenidos por de buena presa. X. Los Priso-
 neros de Guerra respectivos serán canjeados uno por otro; pero como
 despues del canje quedarán aún 209 *Franceses* en *Inglaterra*, pagará la
Francia por esta demasía cierta cantidad de dinero por su rescate. No ay
 necesidad de decir, que estos bellos Preliminares son parto de los Politicos
 de *Londres*, y no se refieren, sino para que se vea su modo de pensar sobre los
 medios de restablecer la Paz. Participan de *Francfort*, que allí, como en otras
 partes, se hablaba de Paz, y que se sabia, que muchas Potencias se inter-
 esaban fuertemente en la reconciliacion de las Beligerantes: Que los Estados Ge-
 nerales han propuesto á *Breda* para el Lugar del Congreso; y que el Rey de *Pa-*
lonia, Duque de *Lorena*, y de *Bár*, havia ofrecido para el mismo fin á *Nau-*
vi, Ciudad de su residencia. Sin embargo de todo esto, parece, que las ope-
 raciones van á comenzarse en todas partes con mas vigor que nunca. Las
 cartas de *Viena* aseguran, que antes del 20. de este mes se abriría formal-
 mente la Campaña en *Saxonia*, y *Silesia*. Los *Franceses* dicen igualmente,

que sus Tropas no tardarian en salir de sus Cuarteles. En su Exercito ay empleados 40. Tenientes Generales, los 35. baxo las ordenes del Mariscal de *Brazilio*, y los restantes a las del Conde de *S. Germain*, que debe mandar el Cuerpo del *Baxo-Rhin*. La Expedicion que hicieron las Tropas del Imperio en *Zeiss* no ha sido menos funesta a esta Villa, que lo fue para los mismos *Prusianos*, pues ellos la han impuesto mil escudos por cada Soldado, que en ella se les hizo prisionero. Actualmente ay cerca de 65. *Prusianos* en ella. Un Destacamento considerable de la misma Nacion entrò en *Gera*, y exige 400. escudos, y otros marchan azia *Plawen*, y el *Salt*. El Principe de *Stolberg* quedaba observando estos movimientos, y haciendo las disposiciones convenientes para contener los progressos. El Principe Reynante de *Wurtemberg* llegó el 3. a *Wertheim*, en donde hizo la Revista de sus Tropas, y de alli pasó a *Bischofsheim*.

Paris 19. de Abril de 1760.

EL estado en que se hallaba de algun tiempo a esta parte el Duque de *Borgoña* causaba mucho cuidado. El considerable tumor, que le sobrevino a la pierna derecha, se halla al presente desvanecido. Una operacion espantosa, y muy sensible, que ha sido indispensable, ha manifestado en este joven Principe un valor, y constancia superior con exceso a su edad. Los mas grandes sucesos que se han seguido, y aun puede ser los mas inesperados, dan muy grandes esperanzas de una perfecta curacion. El Marqués de *Panlony*, Ministro de Estado, y antes Secretario de Estado, y Guerra, se despidió el dia 13. del Rey, de la Reyna, y de la Familia Real para pasar a la Corte de *Varsavia*, en calidad de Embaxador de S. M. cerca del Rey, y de la Republica de *Polonia*. El siguiente partiò para *Munich* el Conde de *Lusacia*, desde donde pasará al Exercito de *Alemania*. Cuatro Batallones de *Guardias Francesas* partiéron de aqui los dias 13, 14, 16, y 17. para el mismo Exercito, y oy ha marchado un Batallon de *Guardias Suizas*, y mañana lo executará otro con el mismo destino. Se sabe de *Havre*, que los Armadores el *Fuldi*, y el *Cbevert* han enviado una Presa Inglesa, estimada en 4000 libras; y de *Charbourg* avisan, que los Capitanes *Berrardo*, y de *Sirle*, que mandan los Corsarios *le-Hoube de Painpsol*, y el *Brebat*, se han apoderado de tres Navios Ingleses, cargados por la Esquadra que está en *Porsmouth*, y que han rescataado otros dos, que llevaban el mismo destino.

Madrid 6. de Mayo de 1760.

Continúan en Aranjuez los Reyes, y Principe nuestros Señores, y los Señores Infantes, e Infantas, sus amados Hijos sin la menor novedad en su importante salud; sucediendo lo mismo a la Reyna Madre nuestra Señora, y al Señor Infante Don Luis.

El Jueves ultimo, Fiesta de *San Phelipe*, y *Santiago*, se vistió la Corte de

de Gala en celebridad de los días del Señor Infante Don Phelipe , Duque de Parma, Plasencia, y Guastála.

La Feria que se celebra en la Ciudad de Truxillo, Provincia de Estremadura, y comenzará el día primero de Junio proximo, solo ha de durar hasta 8. del propio mes inclusive, conforme à lo que se manda por Real Provision de S. M., y Señores de su Real Consejo; lo que se anuncia al Público, para que todas las Personas, y Ganaderos de qualesquiera partes del Reyno, que concurran à ella, estén entendidos de esta limitacion, y de que en los quatro dias primeros de dicha mes han de registrar todo genero de Ganados, y en los ocho celebrar sus Ventas, y Contratos, apercibidos de que passados los quatro dias del Registro, no se admitirán, y echarán los Ganados fuera de la Jurisdiccion de dicha Ciudad; y à los ocho, todas las que quedaren, imponiendo, y exigiendoles las penas de Ordenanza, por los daños que causaren en los Sembrados, Pastos, y Aguas del Terrmino, y proveyendo à lo demás que aya lugar, por la inobediencia, y retardacion en su salida.

El *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Marzo de este año, se hallará oy Martes en la Libreria acostumbrada, calle de las Carretas; en Cadix, en la de Salvador Sanchez, junto à S. Augustin; y en Murcia, en la de la Viuda de Xirronca Roslan, calle de Zambrana. *Suma Moral*, esfrica en breve Compendio por el Rmo. P. M. Fr. Bernardo Pacheco, del Orden de S. Bernardo; Aumentada, y dispuesta por D. Manuel Rico, Comissario del Santo Oficio, Maestro de Theologia Moral en el Obispado de Calahorra; se hallará en la Libreria de la Viuda de Correa, frente de las Gradas de San Phelipe el Real. Libro nuevo en dozavo: *Guía, método, y forma cómo han de solicitar los Agentes de los Reales Consejos los Expedientes de los que vienen à examinarse de Escribanos Reales, y Numerarios; diligencias que han de practicar para los que pretenden Dispensacion de edad, ó comparecencia; y lo que han de satisfacer en cada Oficina. Como asimismo lo que los que pretenden entrar à Examen deben hacer ante las Justicias de los Pueblos, para que tengan conrrientas sus Papeles, segun la última Resolucion de S. M. (que Dios guarde) y Señores de su Real, y Supremo Consejo de Castilla, librada en el año de 757.* su Autor D. Antonio de Estrada y Bustamante, Apoderado de la Real Chancilleria de Granada, &c; se vende en la Lonja de Joseph Terroba, calle Imperial, mas abaxo de la Carcel de Corte, y en la Libreria de Joseph Batanero, calle del Arsenal, con los Tomos de la *Vida del Gran Tebandro*, y *Primera Parte de Ibeliso, y Argides*, del mismo Autor.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá